ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 27/2014

"CONTRATACION DIRECTA 18/14
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS ID Nº 268072

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 06 (seis) días del mes de Junio del año 2014 (dos mil catorce), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Méreles** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS ID Nº 268072,** que será financiado con ***RECURSOS DE ROYALTIES***, y que ha sido presentadas las siguientes Ofertas: 1**. HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS DE HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA** por un monto de **GS: 5.150.000** (Guaraníes cinco millones ciento cincuenta mil) IVA INCLUIDO **2. J & A DISTRIBUIDORA ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA**, por un monto de **GS: 5.800.000** (Guaraníes Cinco millones ochocientos mil) IVA INCLUIDO **3- YESALUNA DE FATIMA NAIDA VILLALBA DE SOSA,** por un monto de **GS: 5.750.000** (Guaraníes Cinco millones Setecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO ----------

La citada empresa han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la empresa **HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS DE HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de contrato----------
d) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
e) Fotocopia del Recibo de Pago de la Patente Comercial----------
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
g) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------
h) Fotocopia de la Resoluciones de Adjudicación----------

Eulalio Andres Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

La empresa **J & A DISTRIBUIDORA ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de contrato----------
d) Fotocopia de Cedula de Identidad del Oferente----------
e) Fotocopia de la Cedula Tributaria RUC----------
f) Fotocopia del Pago Patente Comercial----------
g) Fotocopia del Formulario 120 Impuesto al valor Agregado IVA----------
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
i) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------

La empresa **YESALUNA DE FATIMA NAIDA VILLALBA DE SOSA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Constancia que el Proveedor se halla incorporada al SIPE----------
d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
e) Declaración Jurada de Mantenimiento de contrato----------
f) Fotocopia del Formulario 120 Impuesto al valor Agregado IVA ----------
g) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario----------
h) Fotocopia del Formulario N° 101 Impuesto a la Renta----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------

Eulalio Andres Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:20 HS (ocho horas con veinte minutos), firmando los presentes.----------

Eulalio Andrés Arévalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.